## : HONORABLE LEGISTATURA

# LEGISLADORES

M 265	PERIODO LEGISLATIVO 19 20
EXTRACTO: BLOQUE P.J	-PLOYECTO NE RESOLUCION
MILIENSOSE ALSA.	SECRETARIO DE SE EURIJAD
	는 사람들이 보고 있는 것이 되었다. 그는 그리고 있는 것이 되었다. 그는 그리고 있는 것이 되었다. 그는 그리고 있는 것이 되었다. 그런 것이 되었다. 
SOCIAC SOCICITANIX	SEESTUJEE IN POSIBILIDAD DE
HEJONSA LOS PONCENSA	IJES QUE SEAPLICANENCON-
CEPTO 1E ZONA JESFAU	lonable.
Entró en la sesión de:	20-5-90
COMISION No	그래지는 소리를 막게 그렇게 하게 하다 가는 그래 하는데는 살림이 얼굴하다고 다
Orden del Día Nº 3 <sup>2</sup>	pfeobodo-



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA



#### F U N D A M E N T O S

Señor Presidente:

Es por todos conocida la grave situación de crisis económica por la que atraviesa el país, y dentro de ella, horas muy difíciles le toca vivir al pueblo trabajador, donde también es conocida la situación de la Clase Pasiva, con haberes jubilatorios que no alcanzan a cubrir, sus mínimas necesidades. Pero, así también es justo reconocer los esfuerzos que la conducción Nacional realiza, para tratar, con los escasos recursos con que cuenta, de mejorar o paliar ésta situación, pero aún así ésto no alcanza.

Nuestros jubilados, no escapan a ésta realidad, y hoy después de haber dado todo de sí, durante los años de juventud, para el engrandecimiento de éste Te/rritorio, no ven recompensados sus esfuerzos de ayer, percibiendo haberes mensuales, que no les permite hacer frente a sus obligaciones y menos aún a sus consumos necesarios.

Por ello, y entendiendo que sería imposible, solicitar por ésta vía, aumentos de retribuciones jubilatorias, por su ordenamiento dentro de la política general de la Nación, sí entendemos válido, el dirigirnos a las autoridades Nacionales del sector solicitando solamente, una modificación en los porcentajes que se aplican en concepto de Zona Desfavorable, elevando la misma del veinte por ciento (20%) que se percibe en la actualidad, a un ochenta por ciento (80%), generando de ésta manera una adecuación en los niveles remunerativos, que no pasaría por los básicos establecidos, sino por las compensaciones complementarias, que ajustarían sus ingresos a los gastos del lugar de residencia.

Cabría destacar, que éstos beneficiarios, durante sus años de actividad percibían haberes que incorporaban a la estructura salarial el 80% o el 100% de concepto de Zona Desfavorable, (en algunos casos hasta un porcentaje mayor), y por ende tributaban significativos montos de aporte en relación a sus ingresos, mientras que en la /actualidad, sólo perciben en la mayoría de los casos un 20% en concepto de Zona, que no compensa en ningún sentido, su adecuación a los modos de vida imprescindibles de cubrir en éstas regiones, donde por los rigores del clima, es necesaria una vestimenta especial y de mayor valor, una alimentación diferente y mayores son también los gastos de calefacción (12 meses) y de iluminación, ya que la mayor parte del tiempo transcurren en sus ho

WALTER HAGDERO
Legislador



Cerritorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

> HONORABLE LEGISLATURA BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

### LA LEGISLATURA DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

#### E: R S E L E

ARTICULO 1º.-Dirigirse al Señor SECRETARIO DE SEGURIDAD SOCIAL, solicitando por las causales invocadas, se estudie la posibilidad de mejorar los por/ centajes que se aplican en concepto de ZONA DESFAVORABLE, elevando los mis mos en un ochenta por ciento (80%).

ARTICULO 2º.-Solicitar audiencia al Señor SECRETARIO DE SEGURIDAD SOCIAL, a fin de mantener en sede de esa Secretaría, una reunión de trabajo, para evaluar el tema planteado.

ARTICULO 3º.-De forma.-

ALTER R. AGUERO

Legislador

RICARDO PRADA VILLA Legislador

MARIO ALBERTO MANFREDOTTI

RIO CACCIA Legislador

Legislador

DANIEL OSCAR LOCASO

Legislador



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

> HONORABLE LEGISLATURA BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

///

gares.

Por éstas razones, es que nos dirigiremos a las Autoridades Nacionales solicitando, que en el marco de la política para el sector pasivo, se revea la situación y se atienda en la medida de lo posible a éstas causales.-

WALTER R. AGDERO Legislador